



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

CÓDIGO EN CALIFORNIA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 431 -2016-A/MPSM

Tarapoto, 06 de Junio del 2016.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

VISTO:

El Memorándum N° 127-2016-ORH-MPSM, de fecha 06/06/2016, el cual ENCARGA funciones de la Oficina de Secretaria General, al Abogado Charles Manuel SALDAÑA PEREYRA, a partir del 06/06/2016 al 09/06/2016, por ausencia del Titular Abogado Wilson Javier PEREZ GUEVARA, quien se encuentra de permiso por motivos personales.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82^a del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, estipula que el cargo es temporal, excepcional y fundamentado y solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superior al del servidor;

Que, con Memorándum N° 127-2016-ORH-MPSM, de fecha 06/06/2016, ENCARGA funciones de la Oficina de Secretaria General, al Abogado Charles Manuel SALDAÑA PEREYRA, a partir del 06/06/2016 al 09/06/2016, por ausencia del Titular Abogado Wilson Javier PEREZ GUEVARA, quien se encuentra de permiso por motivos personales;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y con el Visto Bueno de la Gerencia Municipal, de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Oficina de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR las funciones de la Oficina de Secretaria General al Abogado Charles Manuel SALDAÑA PEREYRA, a partir del 06/06/2016 al 09/06/2016 con retención a su cargo actual, por ausencia del titular Abogado Wilson Javier PEREZ GUEVARA, quien se encuentra de permiso por motivos personales.

ARTICULO SEGUNDO.- Comunicar a la Gerencia de Administración y Finanzas vía la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

WGL/A-MPSM
GOCD/JORH.
GM, GAF-As.Legal
ORH- Legajo-Archivo.
Interesada-Archivo



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Walter Grandel Jiménez
ALCALDE